



DERECHOS HUMANOS
DERECHOS DE TODOS



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

MISIÓN: REAFIRMAR EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE PROMOVER, PROTEGER Y DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS

Asunción, 17 de Abril de 2023.

Nota D.P. –. N°: 074 /2023.

Excmo.
Señor Contralor General de la República

En nombre de la Defensoría del Pueblo, tengo el honor de dirigirme a V.E, en el marco de las funciones y atribuciones de control, vigilancia y fiscalización de los bienes públicos y del patrimonio del Estado, establecidas por la Constitución Nacional, la Ley N° 276/94 “Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República”, de manera a dar cumplimiento a la ley N° 6511/2020 “Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública”, y el Decreto 5076/2021 por la cual se reglamenta la ley sobre la obligatoriedad de la presentación mensual de las planillas de registro mensual y formularios de rendiciones de cuentas de viáticos por beneficiario, acompañado con el soporte documental de gastos de las comisiones de servicios llevado a cabo dentro y fuera del territorio nacional, y cuya presentación fue reglamentada por Resolución CGR N° 443/19 y actualizada según Resolución CGR N° 182/2022.

Al respecto se remite el informe de viáticos mes de Marzo correspondiente al periodo fiscal 2023 el cual se encuentra sin movimiento.

ABG. MAG. RAFAEL LUIS ÁVILA MACKE
Defensor del Pueblo
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Al Excmo.
Señor Contralor General de la República
Don. CAMILO DANIEL BENITEZ ALDANA
E. S. D.

VISION: RECONOCIMIENTO DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO POR SU EFECTIVA LABOR EN LA PROMOCION,
PROTECCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Avda. Ygatymi y Juan E. O’Leary. Asunción. Tel. 595-21 452 605 (R.A.)

Página Web: www.defensoriadelpueblo.gov.py

E-mail: defensoria@defensoriadelpueblo.gov.py



DERECHOS HUMANOS DERECHOS DE TODOS
DEFENSORIA DEL PUEBLO

Versión 07

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS
Ley N° 6511/2020
Formas de Presentación: formato digital y/o vía Sistema On line

N° 003

INSTITUCIÓN: _DEFENSORÍA DEL PUEBLO

MES / AÑO: MARZO/2023

(5) Nombre y Apellido del Beneficiario	(6) C. I. N°	(7) Funcionario Si/No	(8) Cargo o función que desempeña	(9) Disposición legal de designación de comisión N°/Fecha	(10) Destino de la Comisión de servicio	(11) Periodo de la Comisión de servicio	(12) Motivo de la Comisión de servicio	(13) Disposición legal de asignación de viático N°/Fecha	(14) Cuenta con movilidad Institucional SI/NO	(15) Viático Asignado ¢	(16) Registro Contable - SICO		(17) Devolución	
											N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha	Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito N°, Fecha	Monto ¢
1	<u>SIN MOVIMIENTO.</u> -----													
2														
3														
(18) TOTALES											a)		b)	
(19) TOTAL DE VIÁTICO Interior del País: (en números y letras)														
(20) TOTAL DE VIÁTICO Exterior del País: (en números y letras)														
(21) TOTAL DE VIÁTICO DEL MES: (en letras)														

(*) Vía Sistema On Line las entidades calendarizadas por Resolución CGR

.....
LIC. REBECA M. MIRANDA CORVALAN
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEFENSORÍA DEL PUEBLO